

DELEGACIÓ DE MENORCA – PISTA IV Control de Pista Hivern - Menorca

Pista d'atletisme de Maó
03/01/2024 | 17:30

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR:

Licencias nacionales completas 2024 y autonómicas IB 2024.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub.12.	60ml, 1.000, Longitud, Peso, 2.000 marcha
Sub.14	60ml, 1.000, Longitud, Peso, 2.000 marcha
Sub.16.	60ml, 1.000, Longitud, Peso, 5.000 marcha, 4x60m
Resto de categorías	60ml, 400, 1.000, 1.500, Longitud, Peso, 5.000 marcha, 4x60m

ART. 3. INSCRIPCIONES

Atletas por un Club	SDP-RFEA
Atletas Independientes	Enviando email a la FAIB (delegaciomenorca@faib.es) y adjuntando justificante del ingreso del precio de inscripción (Caixa Bank ES28 2100 8634 2302 0001 2799)
Fecha límite	30/12/2023 a las 23:59
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	2 por atleta hasta categoría sub.18.
	3 por atleta a partir de sub.20 (incluida)

ART.4. CATEGORÍAS

- Todos los atletas participaran con la categoría de la temporada 2024 a día 1 de enero de 2024 (incluidos los atletas máster).

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO
SUB.8.	A partir de 2017
SUB.10.	2015/2016
SUB.12.	2013/2014
SUB.14	2011/2012
SUB.16.	2009/2010
SUB.18.	2007/2008
SUB.20.	2005/2006
SUB.23.	2002/2003/2004
SÉNIOR	1990 - 2001 (hasta los 35 años no incluidos)
MÁSTER	Hasta 1989 (de 35 años en adelante, de 5 en 5)

DELEGACIÓ DE MENORCA – PISTA IV Control de Pista Hivern - Menorca

Pista d'atletisme de Maó
03/01/2024 | 17:30

ART. 5. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
Marcha	17:30	Marcha Longitud
Peso Sub.12.-Sub.14.	18:00	Peso Sub.12.-Sub.14.
60ml Peso	18:10	Peso
	18:30	60ml
Longitud	18:40	
1.500	18:45	
	18:55	1.500
1.000	19:05	
	19:10	1.000
400	19:15	
	19:25	400
4x60	19:35	
	19:45	4x60

ART. 6. NORMAS TÉCNICAS

- En los concursos, se dispone de tres intentos hasta categoría sub.14 (incluida). A partir de sub.16., se tendrán cuatro intentos.
- No se permite el acceso al interior de la pista por parte de acompañantes ni de atletas que no estén entrenando o compitiendo en ese momento.
- Los atletas deberán participar con el dorsal asignado para la temporada 2024.
- Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (delegaciomenorca@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
- [Reglamento de Menorca de Pista 2023-2024.](#)
- [Reglamento general de competición FAIB.](#)
- [Reglamento general de participación e inscripción.](#)
- [Reglamento general de dorsales.](#)
- [Reglamento general de licencias.](#)



DELEGACIÓ DE MENORCA – PISTA
IV Control de Pista Hivern - Menorca

Pista d'atletisme de Maó
03/01/2024 | 17:30

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).